

Volver a

DIARIO MEDICO.COM

NACIONAL

AUTONOMÍAS

INTERNACIONAL

SANIDAD PRIVADA

A FONDO

ARCHIVO

NEWSLETTER

DOCUMENTOS

ESPECIALES

INVESTIGAR

EN EUROPA

AGENDA ONLINE

Consulte sus próximas citas y compromisos en la agenda personal [\[+\]](#)

LA BOLSA

Todos los mercados online.
[\[IBEX35\]](#) [\[DOW JONES\]](#)
[\[NASDAQ\]](#) [\[EURO STOXX\]](#)

DEPORTES

Las últimas noticias sobre sus deportes favoritos [\[+\]](#)

TUS ESPECIALIDADES

Todo sobre las especialidades que más le interesan [\[+\]](#)

ARCHIVO DE NOTICIAS

Guarde las noticias en un archivo personalizado [\[+\]](#)

TABLÓN DE ANUNCIOS

POLÍTICA SANITARIA

[\[HOME\]](#)

06/09/2006

Redacción [\[+\]](#) a mi archivo

El Ministerio de Sanidad considera ilegal el autovisado de recetas de Madrid

El Ministerio de Sanidad considera ilegal la regulación por la figura del autovisado que implantó Madrid a comienzos de este año que permite al médico de primaria visar las recetas de ciertos fármacos omitiendo el trámite de la inspección.

La directora general de Farmacia y Productos Sanitarios del Ministerio, María Teresa Pagés, ha solicitado a la Consejería de Sanidad de Madrid "la derogación, anulación o modificación de la Orden 852/06 de 7 de abril y la modificación o anulación del artículo 4.2 del decreto 6/2006" para que se elimine esa figura, por entenderla contraria a Derecho.

Requerimiento

La Dirección General de Farmacia ha informado del requerimiento -enviado el pasado 12 de junio- a la Asociación de Inspección de Servicios Sanitarios de Madrid. Dicha entidad ha recibido la noticia con interpretaciones contradictorias: "Como asociación de un cuerpo de funcionarios que tiene entre sus funciones la de tutelar el cumplimiento de la ley no podemos menos que acoger con satisfacción y agradecimiento la resolución del ministerio. Sin embargo, también tenemos una cierta sensación de pesadumbre por el tipo de gestión político-administrativa que realiza nuestra comunidad autónoma y por la que se nos pone a funcionarios y ciudadanos, en una situación de inseguridad jurídica como la presente, de difícil comprensión".

[\[+\]](#)
act
en
pú

[\[+\]](#)
pre

[\[+\]](#)
pre

[\[+\]](#)

o s
sa
@r